

## TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA "Rematricula V04"

- Las presentes son las condiciones específicas para **Rematricula V04** de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN, la cuales se encuentran conforme a las Condiciones y Términos de uso del sitio WEB de la Corporación y sus páginas complementarias: micro sitios y páginas de aterrizaje, el usuario deberá leer y aceptar la información, términos y condiciones para ser beneficiario del presente servicios localizado en el Portal. El acceso y utilización sitio, de todos o parte de sus contenidos y/o servicios, significa la plena aceptación de las presentes condiciones específicas.
- La Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN solicita al visitante e interesado en el beneficio **Rematricula V04**, que lea estas Condiciones y la Política de Privacidad, antes de realizar su inscripción o aplicación del beneficio aquí establecido, y en caso de no estar de acuerdo con estas condiciones o con cualquier disposición de la política de privacidad, le sugerimos que se abstenga de aplicar al mismo.
- **CONSIDERACIÓN PRELIMINAR:** En la participación de la presente actividad promocional y por la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, se entiende y se presume sin lugar a ninguna otra interpretación, que los participantes y quienes resulten beneficiarios, han otorgado su expresa autorización para que la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CUN, publique y utilice a entera libertad, sus nombres, voces, imágenes y fotografías, para los fines que esta determine, incluso de carácter comercial y en las formas que se consideren adecuadas, sin que por ello se dé lugar a compensación económica o de cualquiera otra índole alguna a su favor, ello por todo el tiempo de la actividad y hasta dos (2) años más y atendiendo en todo la normatividad aplicable.

– **ASPECTOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD – REMATRICULA V04:**

Por el pago de matrícula periodo v04 tendrá 2 créditos académicos adicionales las condiciones son las siguientes:

- No aplica a pagos con CUN Vive
- No aplica 2X1
- Aplica para pagos de matrícula completa
- Se adicionarán al periodo 21V04, en caso de no matricularlos no se genera saldo a favor
- No se pueden ceder
- El estudiante deberá solicitar el pago de los dos créditos por medio del siguiente formulario: <https://forms.zohopublic.com/corporaciontelecampus/form/2CREDITOAFAVOR/formperma/IdBwluNOSZvuoFQtV5opVPnt5l1c0EMGgC8CRiLoQ80>
- Será responsabilidad del estudiante matricular los dos créditos en las fechas de créditos adicionales. Martes 3 de agosto a Sábado 7 de agosto